V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

9129 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Valdepeñas (Ciudad Real)-2617/2024.*

Con fecha 25/07/2024, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2617/2024 (1379/1989) (P-015)

Peticionario: Josefa Fernán García (***7879**), Juan Antonio Megia Guzmán (05804433s)

Localidad y provincia: Valdepeñas (Ciudad Real)

Objeto petición: Cambio de ubicación de la captación dentro de la misma parcela.

Superficie de riego solicitado: 6,60 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,41 l/s

Volumen máximo anual: 13.200 m³

Situación de la captación: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Valdepeñas	Ciudad Real	144	128	464.111	4.301.766

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I.

Localización del uso:

Polígono 144 parcela 127 de Valdepeñas (Ciudad Real).

Polígono 144 parcela 128 de Valdepeñas (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman

cve: BOE-B-2025-9129
Verificable en https://www.boe.es

parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 9 de marzo de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250010674-1

cve: BOE-B-2025-9129
Verificable en https://www.boe.es